# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1125/26

## AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS

A N U N C I O

D. Salvador Hernández Hernández, en calidad de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Carboneras (Almería), hace saber que, mediante acuerdo de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de fecha 17 de abril de 2026, ha quedado aprobada la convocatoria y sus correspondientes bases del procedimiento de selección de Maestros/as y Monitores/as para el Proyecto ESCUELA DE VERANO 2026.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 10 DÍAS NATURALES, a contar desde el siguiente a la presente publicación en extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería. Las bases íntegras serán objeto de publicación en los tablones de anuncios de la Corporación y sede electrónica (apartado "Empleo Público") en los términos previstos en las Bases. Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

En Carboneras, a veinte de abril de dos mil veintiséis.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Salvador Hernández Hernández.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=xJdTpU7ZALyGYo0bB7fhtnJVWDPRyRJa .